

Turno libre.—Hospital del SAS «Virgen de las Nieves» de Granada. Área de actuación, norte de Granada.

Don Juan R. Delgado Pérez.
Don Pedro Ballesteros García.

Turno libre.—Hospital del SAS «Torrecárdenas» de Almería:

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Cádiz:

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Cádiz:

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Málaga:

Desierta.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen de la Victoria» de Málaga:

Desierta.

21253 *RESOLUCION de 17 de julio de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Area, en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS, en las Especialidades de Microbiología y Parasitología y Neurocirugía.*

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria, de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 41/1992, de 3 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud,

He resuelto adjudicar definitivamente las plazas de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS, según anexo a esta Resolución, en las especialidades de Microbiología y Parasitología y Neurocirugía, conforme a la propuesta elevada por los Tribunales.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria, y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 17 de julio de 1992.—El Director general de Personal, José Antonio Souto Ibáñez.

ANEXO

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

ESPECIALIDAD: MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Turno de traslado. Hospital del SAS «Ciudad de Jaén» de Jaén. Área de actuación: Suroeste de Jaén. Don Luis Parras Jiménez.

Turno libre. Hospital del SAS «Torrecárdenas» de Almería. Área de actuación: Sur de Almería. Don Armando F. Reyes Bertos.

Turno libre. Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Área de actuación: Norte de Cádiz. Juan C. Alados Arboledas.

Turno libre. Hospital del SAS de Baza (Granada). Área de actuación: Noreste de Granada. Don Juan A. Reguera Márquez.

Turno libre. Hospital del SAS «Virgen de las Nieves» de Granada. Área de actuación: Norte de Granada. Don José María Navarro Mari.

Turno libre. Hospital del SAE de Riotinto (Huelva). Área de actuación: Norte de Huelva. Doña María Dolores López Prieto.

Turno libre. Hospital del SAS de Huelva. Área de actuación: Centro Oeste de Huelva. Doña María Luz A. Córdón Rodríguez.

Turno libre. Hospital del SAS de Antequera (Málaga). Área de actuación: Norte de Málaga. Don Waldo E. Sánchez-Yebra Romera.

Turno libre. Hospital Universitario del SAS «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla. Área de actuación: Sur de Sevilla. Don José L. García López.

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

ESPECIALIDAD: NEUROLOGÍA

Turno libre. Hospital del SAS «Virgen de las Nieves» de Granada. Área de actuación: Norte de Granada. Don Miguel A. Arce Sánchez.

Turno libre. Hospital Universitario del SAS «Virgen del Rocío» de Sevilla. Área de actuación: Centro de Sevilla. Don Manuel Polaina Bailón y don José Romero Arce.

21254 *RESOLUCION de 22 de julio de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS, en las Especialidades de Anatomía Patológica, Rehabilitación y Radiodiagnóstico.*

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 41/1992, de 3 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, he resuelto:

Adjudicar definitivamente las plazas de Facultativos Especialistas de Area en Centros Asistenciales de Areas Hospitalarias del SAS, según anexo a esta Resolución, en las especialidades de Anatomía Patológica, Rehabilitación y Radiodiagnóstico, conforme a las propuestas elevadas por los Tribunales.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 22 de julio de 1992.—El Director general de Personal, José Antonio Souto Ibáñez.

ANEXO

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

Especialidad: Anatomía Patológica

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Ciudad de Jaén» de Jaén. Área de actuación, suroeste de Jaén:

José María Martínez de Victoria Muñoz.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Área de actuación, norte de Cádiz:

Antonio M. Rodríguez Fernández.

Turno libre.—Hospital del SAS «Torrecárdenas» de Almería. Área de actuación, sur de Almería:

Antonio J. Giménez Pizarro.

Turno libre.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Área de actuación, norte de Cádiz:

Antonio Silva Abad.

Turno libre.—Hospital del SAS de Cádiz. Área de actuación, Cádiz-San Fernando:

Pilar Cabello Torres.

Turno libre.—Hospital del SAS «Infanta Margarita» de Cabra (Córdoba). Área de actuación, sur de Córdoba:

Eduardo Solís García.

Turno libre.—Hospital del SAS «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco (Córdoba). Área de actuación, norte de Córdoba:

María Asunción González Morán.

Turno libre.—Hospital del SAS «Santa Ana» de Motril (Granada). Área de actuación, sur de Granada:

María Carmen Jiménez Cortés.

Turno libre.—Hospital del SAS de Huelva. Área de actuación, centro-oeste de Huelva:

Eduardo Villar Álvarez.

Turno libre.—Hospital del SAS «Ciudad de Jaén» de Jaén. Área de actuación, suroeste de Jaén:

Eulalia Bernet Vegue.

Turno libre.—Hospital del SAS «San Agustín» de Linares (Jaén). Área de actuación, norte de Jaén:

Juan C. Tardío Dovao.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Axarquía» de Vélez-Málaga (Málaga). Área de actuación, este de Málaga:

Rosa María Algarra García.

Especialidad: Rehabilitación

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS de Puerto Real (Cádiz). Área de actuación, centro de Cádiz:

María Dolores Mancilla Alcántara.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Reina Sofía» de Córdoba. Área de actuación, centro de Córdoba:

Manuel Arias López.
María Teresa Cañadilla Pérez.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Riotinto (Huelva). Área de actuación, norte de Huelva:

José L. Vega Gómez.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Ciudad de Jaén» de Jaén. Área de actuación, suroeste de Jaén:

María Luisa Gómez Zubeldía.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Inmaculada» de Huerca-Overa (Almería). Área de actuación, norte de Almería:

María Victoria Olmo Carmona.

Turno libre.—Hospital del SAS «Punta Europa» de Algeciras (Cádiz). Área de actuación, suroeste de Cádiz:

Lourdes Zúñiga Gómez.

Turno libre.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Área de actuación, norte de Cádiz:

Carlos J. González Sanz.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS de Puerto Real (Cádiz). Área de actuación, centro de Cádiz:

Servando López Gómez.

Turno libre.—Hospital del SAS de Cádiz. Área de actuación, Cádiz-San Fernando:

María Encarnación Martínez-Sahuquillo Amuedo.
Francisco J. Reche Pérez.

Turno libre.—Hospital del SAS «Reina Sofía» de Córdoba. Área de actuación, centro de Córdoba:

Fernando Mayordomo Riera.

Turno libre.—Hospital del SAS «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco (Córdoba). Área de actuación, norte de Córdoba:

Raquel Medina Sánchez.

Turno libre.—Hospital del SAS «Infanta Margarita» de Cabra (Córdoba). Área de actuación, sur de Córdoba:

Lourdes Mateos Pardo.

Turno libre.—Hospital del SAS de Baza (Granada). Área de actuación, noreste de Granada:

Francisco J. Marín Urrutia.

Turno libre.—Hospital del SAS «Infanta Elena» de Huelva. Área de actuación, sureste-suroeste de Huelva:

María Carmen Jiménez Otero.

Turno libre.—Hospital del SAS «Ciudad de Jaén» de Jaén. Área de actuación, suroeste de Jaén:

Juan A. Andrade Ortega.

Turno libre.—Hospital del SAS «Nuestra Señora de la Merced» de Osuna (Sevilla). Área de actuación, sureste de Sevilla:

Delfina García Sánchez.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen Macarena» de Sevilla. Área de actuación, noroeste de Sevilla:

Juan A. Conejero Casares.

Especialidad: Radiodiagnóstico

Reingreso de excedencia.—Hospital del SAS de Cádiz. Área de actuación, Cádiz-San Fernando:

Ignacio Ruiz Retegui.

Reingreso de excedencia.—Hospital del SAS de Huelva. Área de actuación, centro-oeste de Huelva:

Safwan Chaban.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Torrecárdenas» de Almería:

Desierta.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Área de actuación, norte de Cádiz:

Jorge Garín Ferreira.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Reina Sofía» de Córdoba. Área de actuación, centro de Córdoba:

Aurora Salinas Delicado.

Desierta.

Desierta.

Desierta.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco (Córdoba):

Desierta.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «Virgen de las Nieves» de Granada. Área de actuación, norte de Granada:

Cristóbal Gasso Campos.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS «San Cecilio» de Granada. Área de actuación, centro-oeste de Granada:

Jesús Pastor Torres.

Juan C. Lázaro Rodríguez.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Huelva. Área de actuación, centro-oeste de Huelva:

Fernando Ruiz de Huidobro de Carlos.
Desierta.

Turno de traslado.—Hospital del SAS «San Juan de la Cruz» de Ubeda (Jaén):

Desierta.

Turno de traslado.—Hospital del SAS de Málaga. Área de actuación, centro-oeste de Málaga:

Isabel Padín Martín.
María Marta Pacheco Pérez-Bryan.
Antonio T. Salva Veyn.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS «Virgen de la Victoria» de Málaga. Área de actuación, centro de Málaga:

Nieves Alegre Bayo.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla. Área de actuación, sur de Sevilla:

Jorge Escalada Berta.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS «Virgen Macarena» de Sevilla. Área de actuación, noroeste de Sevilla:

Manuel Carrasco Rangel.

Turno de traslado.—Hospital Universitario del SAS «Virgen del Rocío» de Sevilla. Área de actuación, centro de Sevilla:

María Cristina Martínez Polanco.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Inmaculada» de Huerca-Overa (Almería).

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Torrecárdenas» de Almería. Área de actuación, sur de Almería:

Ana María Martínez Martínez de Tejada.
Nieves Loeches Prado.

Turno libre.—Hospital del SAS «Punta Europa» de Algeciras (Cádiz).

Desierta.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS de Puerto Real (Cádiz). Área de actuación, centro de Cádiz:

Manuel Leal Tortolero.
Antonio Escribano Moriana.

Turno libre.—Hospital del SAS de Jerez (Cádiz). Área de actuación, norte de Cádiz:

Javier R. Vargas Romero.
María Rosario Conde Lozano.

Turno libre.—Hospital del SAS de Cádiz. Área de actuación, Cádiz-San Fernando:

María José Pintado Torrijos.
María de los Santos Gallego Gallego.
Eduardo P. Vallejos Roca.

Turno libre.—Hospital del SAS «Reina Sofía» de Córdoba. Área de actuación, centro de Córdoba:

Antonio Cano Sánchez.
Servando Rivero Arellano.
Desierta.
Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Valle de los Pedroches» de Pozoblanco (Córdoba):

Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «San Cecilio» de Granada. Área de actuación, centro-oeste de Granada:

Enrique Díaz Lucas.
Marino Céspedes Mas.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Virgen de las Nieves» de Granada. Área de actuación, norte de Granada.

Eduardo Ruiz Carazo.
Juan M. Castañeda Iglesias.

Turno libre.—Hospital del SAS «Infanta Elena» de Huelva.

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Huelva:

Desierta.
Desierta.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «San Juan de la Cruz» de Ubeda (Jaén):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «San Agustín» de Linares (Jaén):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «Ciudad de Jaén» de Jaén. Área de actuación, suroeste de Jaén:

María Jesús Rodríguez Montiel.
Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Axarquía» de Vélez-Málaga (Málaga):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS «La Serranía» de Ronda (Málaga):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Antequera (Málaga):

Desierta.

Turno libre.—Hospital del SAS de Málaga. Área de actuación, centro-oeste de Málaga:

Josefa Sánchez-Lafuente Rubio.
Jaime López Ojeda.
Alberto Urbaneja Salas.
Desierta.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen de la Victoria» de Málaga. Área de actuación, centro de Málaga.

Vicente Muñoz Sánchez.
Joaquín Irigoyen Oyarzabal.
Desierta.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla. Área de actuación, sur de Sevilla:

David Delgado Mije.
Francisco Romero Ruiz.
María Carmen Gómez Campos.
Matilde Medina Guixot.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen Macarena» de Sevilla. Área de actuación, noroeste de Sevilla:

Salvador Recio Gallardo.
Francisco Refolio Sánchez.
Amparo Rivera Domínguez.

Turno libre.—Hospital Universitario del SAS «Virgen del Rocío» de Sevilla. Área de actuación, centro de Sevilla:

Hermínia Pérez Vega.
José I. Mauduit Astolfi.

21255 RESOLUCION de 3 de agosto de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudican plazas de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, en las especialidades de Anestesiología y Reanimación, Cirugía Plástica y Reparadora y de Cardiología.

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de la convocatoria de 20 de junio de 1990 (modificada por Resolución de 21 de agosto), de provisión de plazas vacantes de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas por Decreto 41/1992, de 3 de marzo, por el que se modifica parcialmente el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, he resuelto:

Adjudicar definitivamente las plazas de Facultativos Especialistas de Área en Centros Asistenciales de Áreas Hospitalarias del SAS, según anexo a esta Resolución, en las especialidades de Anestesiología y Reanimación, Cirugía Plástica y Reparadora y Cardiología, conforme a las propuestas elevadas por los Tribunales.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 3 de agosto de 1992.—El Director general de Personal, José Antonio Souto Ibáñez.

ANEXO

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

Especialidad: Anestesiología y Reanimación

Reingreso de excedencia.—Hospital del SAS de Huelva. Área de actuación: Centro-oeste de Huelva:

Leopoldo Escassi García Esquembre.

Reingreso de excedencia.—Hospital «Reina Sofía», de Córdoba. Área de actuación: Centro de Córdoba:

María del Carmen Fernández del Val.